

Bucaramanga, 23 de junio de 2017

Señor (a) FUNDACIÓN DE LA MUJER Bucaramanga



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO



CATHER TO CONTROL OF THE CONTROL OF

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio 5072 del 8 de junio de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretario General (E)

Sandra D.



Nombr./ Razón Social PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA Dirección:carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento:SANTANDER Código Postal:680006246 Envio:YG164693863C0

No. 10-08-5072 Bucaramanga, 08 de Junio de 2017

FUNDACION DE LA MUJER

RADICADO PERSONERIA:

Calle 35ª # 54-59 Barrio Cabecera

DESTINATARIO Nombre! Razón Social: FUNDACION DE LA MUJER

Dirección: CALLE 35A # 54-59

Ciudad:BUCARAMANGA

Deparamento: SANTANDER

Código Postal:680008 Fecha Pre-Admisión: 12/06/2017 12:33:13

ASUNTO:

PETICIONARIO:

Señores

Ciudad.

REMISION POR COMPETENCIA

4335-2017

LUISA FERNANDA VARGAS SANCHEZ

Mon. Toersporte Lie de carga DD' Mon. IIC Res Mesajeria Express '

De manera atenta, me permito remitir por competencia copia de la petición enviada vía correo electrónico, con radicado interno 4335-17, recibida en este despacho el día 1 de junio de 2017, mediante el cual la señora LUISA FERNANDA VARGAS SANCHEZ manifiesta que está atrasada en una cuota en la FUNDACION DE LA MUJER y la persona encargada del cobro la agrede de manera verbal, además le hace escándalo en su negocio.

Por lo anterior, remito la petición para lo de su competencia y solicito se envie a este Despacho copia de la respuesta dada a la peticionaria.

Al contestar favor citar el número de la referencia.

Atentamente,

Profesional Especializada

Anexo: Un folio (1)

Proyectó: Oscar Iván Moreno F.

Revisó: Luz Stella P.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte. Carrera 11 No. 34 - 16/40 Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070 personeriabucaramanga@hotmail.com www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

(cartelera de la entidad), por el térmir	a Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 ÓN DE LA MUJER, toda vez que la
El Secretario General (E),	X-1
	ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
El presente oficio se desfija hoy,	a las 4:30 p.m. de conformidad
con lo establecido en el en el inciso 2 Ar	t. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45
del C.C.A.	
FI Secretario General.	

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

2



Personeria Bucaramanga <info@personeriabucaramanga.gov.co>

informacion requerida desde su sitio web(PQRSD)

1 mensaje

LUISA FERNANDA VARGAS VARGAS SANCHEZ

30 de mayo de 2017,

12:20

coneriahqa@moore gophercolombia.com>

Responder a: LUISA FERNANDA VARGAS VARGAS SANCHEZ <LUISA_FER.13@hotmail.com>

Para: info@personeriabucaramanga.gov.co

PERSONERIA DE BUCARAMANGA A RECIBIDA

0 1 JUN 2017

H89.35P

Personeria de Bucaramanga

No. Radicacion

Firma Recibiac

AU I

Nombres y Apellidos

LUISA FERNANDA VARGAS VARGAS SANCHEZ

Correo Electronico

LUISA_FER.13@HOTMAIL.COM

eletono

3125495193

Dirección

DOGOTA CRA 119D 128C 59

Ti me usted alguna condición de discapacidad?

NO

Pertanece a algún grupo étnico?

MO

Autorizo me respondan vía

Correo Electrónico

Tipo de Comunicación

Queja

Descripción

Buenas tardes quiero colocar una queja para la entidad fundación de la mujer ya que tengo una decida con ellos estoy atrasada en una cuota y la persona que me cobra me agrede de manera vertad y me hace escándalo en mi negocio, e colocado la queja a ellos acá en bogota y no me dan respuesta me comunico con ustedes por que la sede principal de esta empresa es en bocamanga me comunique con la personería de bogo ta y me dijeron que me comunicara con ustedes agradezco me puedan orientar ya que en esta fundación no me dan respuesta y si e tenido que aguantarme los insultos por parte del funcionario de esta entidad cada vez que me cobran ...

agradezco su orientación

cordialmente LUISA FERNANDA VARGAS SANCHEZ CC 1019047068 DE BOGOTA TEL: 3125495193

Estoy de acuerdo con sus terminos y condiciones

Sí

Operating system

Windows

Web Browser

Chrome 58

Site Name

Personeria de Bucaramanga

Contact Page URL

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerenclas y Denuncias

Client IP address

190,147,141.5

© Personeria de Bucaramanga

